



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/118/2019

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 23 de septiembre del año en curso, la cual concluyó al día siguiente, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Carlos Jorge Robinson Mendoza Director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir del 4 de octubre del presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de septiembre de 2019.
EL PRESIDENTE

Dr. Juan Alberto Adam Siade



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.